

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 28 DE ENERO DE 2015 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la Presidencia de D. Emilio Orejas Orejas, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de León, los Sres. Diputados:

D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal
D. José Antonio Velasco Fernández
D. Miguel Ángel del Egado Llanes
D. Jose Manuel Blanco Gómez
D^a María de la Paz Díez Martínez
D^a María Isabel Fresno Fresno
D. Francisco Javier García Álvarez
D^a Manuela García Robles
D. Jaime González Arias
D. Miguel Ángel González Robla
D. Teodoro Martínez Sánchez
D. José Manuel Moro Carrera
D. Raúl Valcarce Díez
D. Demetrio Alfonso Canedo
D^a María Eugenia Gancedo García
D. Joaquín LLamas Redondo
D^a María del Carmen Mallo Álvarez
D. Luis Rodríguez Aller
D^a Hermelinda Rodríguez González
D. Lázaro García Bayón
D. Matías Llorente Liébana
D^a Cristina López García
D. Martín Marcos Martínez Barazón

No asisten:

D^a Concepción López Blanco

Actúa de Secretaria D^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General de la Diputación, estando presente D. Manuel Jesús López Sánchez, Viceinterventor General de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones celebradas los días 29 y 30 de diciembre de 2014.
- 2.- Aprobar la Moción presentada por el Grupo Socialista para la inclusión de infraestructuras que afectan a la provincia de León en el mecanismo "Conectar Europa de la Unión Europea.
- 3.- Renovar la adhesión de la Diputación a la Red de Municipios sin Violencia de Género "Objetivo Violencia Cero".

- 4.- Desestimar las alegaciones formuladas por el Sindicato Manos Limpias contra el acuerdo de aprobación inicial del Plan para la Ordenación de los Recursos Humanos del Personal Laboral del Consorcio Patronato Provincial de Turismo de León, adoptado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2014; estimar las formuladas por el Sindicato UGT (dos) y aprobar definitivamente el Plan de referencia.
 - 5.- Incluir en el Inventario de Bienes y Derechos de la Diputación, con el nº 1.2.00073.02, como finca independiente y naturaleza jurídica de bienes patrimoniales, el terreno que forma parte del inmueble "Pabellón de La Vecilla".
 - 6.- Quedar enterado del estado de ejecución del Presupuesto y el movimiento y situación de Tesorería de la Diputación y del Instituto Leonés de Cultura, al cuarto trimestre de 2014.
 - 7.- Quedar enterado de las Resoluciones de la Presidencia comprendidas entre los números 7.444, de 1 de diciembre, y 8.086, de 23 de diciembre de 2014.
- FOD.- Aprobar la Moción presentada in voce por el Diputado no adscrito D. Martín Marcos Martínez Barazón a favor de los trabajadores de Everest y de la propia empresa.
- 8.- PSOE pregunta si TSJCyL solicitó informe s/ ayuda obras no ejecutadas por Ayto. Sahagún; UPL hace un ruego en relación con el Aeropuerto, otro en relación con Santa Luisa, pregunta por la publicación del Presupuesto, por la forma de proceder para la adjudicación de obras a empresas de León, y por Fitur; el Sr. Llorente pide que alguien más se implique en el Aeropuerto, pide respeto al voto personal, pregunta por obras aparcamiento Leitariegos; el Sr. Llamas ruega sobre el CTR.

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Emilio Orejas Orejas

Fdo.: Cirenía Villacorta Mancebo